CERTIFICADO No. 031/019.-
VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

ALEJANDRO CACERES REYES, Secretario Municipal (s) de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada **"CLUB DEPORTIVO SAN LORENZO DE UCUQUER"** de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No.037, de fecha 09 de febrero de 1998; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.990 de fecha 02 de diciembre de 1999.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión constitutiva, celebrada con fecha 19 de Enero de 2019, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

- **Presidente**	:	**CARLOS MALDONADO RIVERO** Céd. Ident. No. 9.059.160-6
- **Secretario**	:	**ELENA CACERES FLORES** Céd. Ident. No. 11.981.049-1
- **Tesorero**	:	**LUIS GUERRERO HERNANDEZ** Céd. Ident. No. 11.981.935-1

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para los fines que estime conveniente.

En la comuna de Litueche, a veintiocho días del mes de enero del año dos mil diecinueve.

Ilustre Municipalidad de Litueche
Secretario Municipal

ALEJANDRO CACERES REYES
Secretaria Municipal (s)
Ministro de Fe

(**Nota** : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).